

SELECCIÓN CORTA CUANTIA OBR-SCC-VUP-004-2025.

SELECCIÓN CORTA CUANTIA No. OBR-SCC-VUP-004-2025

OBJETO: "CONSTRUCCIÓN DE PUENTE EN CONCRETO EN EL ARROYO MANANTIAL PARA COMUNICAR LAS VEREDAS CANADÁ CON MANANTIAL, JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE BECERRIL DEPARTAMENTO DEL CESAR".

VALOR PRESUPUESTO OFICIAL: CINCO MIL VEINTIOCHO MILLONES CIENTO TREINTA Y SEIS MIL CUARENTA Y DOS PESOS CON CINCUENTA Y SEIS CENTAVOS M/CTE. (\$5.028.136.042,56).

PLAZO DEL CONTRATO: SIETE (7) MESES

INFORME DE EVALUACION DE CRITERIOS DE PONDERACION DE LAS PROPUESTAS

El día 23 de Octubre de 2025, de conformidad con el cronograma del proceso, se inició la verificación de la capacidad jurídica, financiera y técnica de las propuestas habilitadas presentadas y una vez revisados y evaluados los requisitos habilitantes, se concluyó que el proponente **CONSORCIO MANANTIAL CI**, representado legalmente por **EDUARDO JOSE SOCARRAS MONSALVO**, identificado con cédula 1.193.559.503 es el único proponente habilitado para continuar con el respectivo proceso de evaluación de los requisitos de ponderación adjuntados dentro del sobre No. 2.

No	NOMBRE DEL PROPONENTE	FOLIOS
1	CONSORCIO MANANTIAL CI	1-155 Sobre
l I		No 2

1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA OFERTA Y ADJUDICACION

1.1 En la evaluación de la oferta, el FONDO MIXTO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL Y LA GESTION SOCIAL DE COLOMBIA **FONCOLOMBIA**, realizará ponderación de la oferta económica, del factor técnico y apoyo al personal profesional del proponente habilitado, de acuerdo con los porcentajes que se indican en el siguiente cuadro:

No.	CRITERIO DE EVALUACION	PUNTAJE MAXIMO
1	FACTOR ECONOMICO	300
2	FACTOR TECNICO	600
2.1	EXPERIENCIA ADICIONAL DIFERENTE A GENERAL	150
2.2	EXPERIENCIA ADICIONAL DEL PERSONAL PROPUESTO	50
2.3	PLAN PARA LA GERENCIA DEL PROYECTO	80
2.4	PROGRAMA DE TRABAJOS	80
2.5	PLAN DE CALIDAD Y ASEGURAMIENTO DE CALIDAD	80
2.7	SISTEMA DE GESTION DE ASEGURAMIENTO Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO	80
2.8	PLAN DE MANEJO AMBIENTAL	80
3	LEY 816 DE 2003	90
4	VINCULACIÓN PERSONAL CON DISCAPACIDAD	10
	TOTAL	1.000 PUNTOS



SELECCIÓN CORTA CUANTIA OBR-SCC-VUP-004-2025.

1.2 **FONCOLOMBIA** procede a verificar las condiciones ponderables establecidas en los términos de referencia definitivos para la asignación de puntos de acuerdo al factor económico con sus respectivos certificados como se menciona en el ítem **9 EVALUACION DE LAS PROPUESTAS** y 9.2.1 PONDERACION DEL FACTOR ECONOMICO.

FACTOR ECONOMICO

a) Se procede a calcular el promedio aritmético (Pp), a partir de todas las propuestas evaluadas

$$P_P = \frac{\left(\sum Pn + Po\right)}{(n+1)}$$

Pp = Valor del promedio de todas las propuestas evaluadas, incluido el presupuesto de EL FONDO MIXTO

Pn = Valor total de la propuesta evaluada

Po= Valor del presupuesto oficial

N=número total de propuestas evaluadas

b) Los 300 puntos destinados para este aspecto serán distribuidos de acuerdo con el resultado de la aplicación de la siguiente fórmula, que siempre arrojará valores absolutos.

$$\gamma = Abs|Pn - Pp|$$

Y = Valor del puntaje correspondiente al valor total de la propuesta evaluada ABS= Valor absoluto.

N	0	NOMBRE DEL PROPONENTE	APORTADO	VALOR DE LA OFERTA ECONOMICA	FOLIOS	PUNTAJE MAXIMO (300 PUNTOS)
1	1	CONSORCIO MANANTIAL CI	Se aporta oferta economica, junto con apu, aiu y demás anexos económicos exigidos dentro de los términos de referencias		2-42 Sobre No 2	300

1.3 **FONCOLOMBIA** procede a verificar las condiciones establecidas en los términos de referencia definitivos para la asignación de puntos de acuerdo al factor técnico que lo componen: Experiencia adicional diferente a la general, experiencia adicional del personal propuesto, plan para la gerencia del proyecto, programa de trabajos, plan de calidad y aseguramiento de la calidad, sistema de gestión de aseguramiento y seguridad en el trabajo, plan de manejo ambiental.

EXPERIENCIA ADICIONAL DIFERENTE A LA GENERAL (PUNTAJE MAXIMO 150 PUNTOS)

ı	OV	NOMBRE DEL PROPONENTE	EXPERIENCIA ADICIONAL	FOLIOS	PUNTAJE
1		CONSORCIO MANANTIAL CI	Acreditar experiencia especifica en mínimo uno (1) y máximo (5) contratos cuyo objeto haya sido en obras a proyectos de CONSTRUCCION Y/O MEJORAMIENTO Y/O ADECUACION DE PUENTES EN CONCRETO Y/O ESTRUCTURAS DE CONCRETOS HORIZONTALES DE COMUNICACIÓN Y/O PROTECION.	Folio 44-57 Sobre N 2	75



SELECCIÓN CORTA CUANTIA OBR-SCC-VUP-004-2025.

No	NOMBRE DEL PROPONENTE	EXPERIENCIA ADICIONAL		FOLIOS	PUNTAJE
		VALOR ACREDITAD	OO DE LOS CONTRATOS		
		SMMLV	PUNTAJE		
1	CONSORCIO MANANTIAL CI	Mayor al 100,01%	75	Folio 44-57 Sobre N 2	0
	OONOONOIO WANANTIAL OI	Entre el 50,01% y el 100,00%	50		
		igual al 50,00%	25		
			_		

FACTOR TECNICO – EXPERIENCIA ADICIONAL PARA EL DIRECTOR DE OBRA (PUNTAJE MAXIMO 50 PUNTOS)

		PERSONAL ADICIONAL	
		REQUISITOS	
No.	NOMBRE DEL PROPONENTE	 Acreditar mediante certificación COPNIA mínimo cinco (05) años de experiencia General a partir de la expedición de la tarjeta profesional y acreditar títulos de especialización o maestría. 50 PUNTOS. Acreditar mediante certificación COPNIA mínimo tres (03) años de experiencia General a partir de la expedición de la tarjeta profesional y acreditar un título de especialización o maestría. 25 PUNTOS. Acreditar mediante certificación COPNIA mínimo uno (1) años de experiencia General a partir de la expedición de la tarjeta profesional y acreditar un título de especialización o maestría. 10 PUNTOS. La experiencia requerida es adicional a la acreditada en la experiencia habilitante. 	PUNTAJE MAXIMO (50 PUNTOS)
1	CONSORCIO MANANTIAL CI	El Director aportado cuanta con mas de 15 años de experiencia general y acredita dos titulos de especialista. Folio 60-65	50 PUNTOS

PLAN PARA LA GERENCIA DEL PROYECTO (PUNTAJE MAXIMO 80 PUNTOS)

No	NOMBRE DEL PROPONENTE	OBSERVACION	PUNTAJE
1	CONSORCIO MANANTIAL CI	Folios 67-74	80 PUNTOS

FACTOR CALIDAD - PROGRAMA DE TRABAJO (PUNTAJE MAXIMO 80 PUNTOS)

No	NOMBRE DEL PROPONENTE	OBSERVACION	PUNTAJE
1	CONSORCIO MANANTIAL CI	Folio 75	80 PUNTOS



SELECCIÓN CORTA CUANTIA OBR-SCC-VUP-004-2025.

FACTOR CALIDAD - PLAN DE CALIDAD Y ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DEL OFERENTE (PUNTAJE MAXIMO 80 PUNTOS)

N	9	NOMBRE DEL PROPONENTE	OBSERVACION	PUNTAJE
	1	CONSORCIO MANANTIAL CI	Folios 78-100	40 PUNTOS

FACTOR CALIDAD – SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (PUNTAJE MAXIMO 80 PUNTOS)

No	NOMBRE DEL PROPONENTE	OBSERVACION	PUNTAJE
1	CONSORCIO MANANTIAL CI	Folio 102-125	80 PUNTOS

FACTOR CALIDAD - PLAN DE MANEJO AMBIENTAL (PUNTAJE MAXIMO 80 PUNTOS)

I	No	NOMBRE DEL PROPONENTE	OBSERVACION	PUNTAJE
	1	CONSORCIO MANANTIAL CI	Folios 127-153	80 PUNTOS

RESUMEN EVALUACION FACTOR TECNICO				
ITEM	PROVECONS WAYUU LTDA			
EXPERIENCIA ADICIONAL DIFERENTE A GENERAL	0			
EXPERIENCIA ADICIONAL DEL PERSONAL PROPUESTO	50			
PLAN PARA LA GERENCIA DEL PROYECTO	80			
PROGRAMA DE TRABAJOS	80			
PLAN DE CALIDAD Y ASGURAMIENTO DE CALIDAD	40			
SISTEMA DE GESTION DE ASEGURAMIENTO Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO	80			
PLAN DE MANEJO AMBIENTAL	80			
TOTAL	410			



SELECCIÓN CORTA CUANTIA OBR-SCC-VUP-004-2025.

INCENTIVO A LA INDUSTRIA NACIONAL (PUNTAJE MAXIMO 90 PUNTOS)

	BIENES Y SERVICIOS						
No		PROPONENTE NACIONAL PROPONENTE NACIONAL					
140	NOMBRE DEL PROPONENTE	% DEL COMPONENTE				X=0	PUNTAJE (90PUNTOS)
		NACIONAL DEL OFRECIMIENT O(X)	%	0%	%	%	
		BIENÉS	50	35	30	0	
		SERVICIOS	50	40	30	0	
1	CONSORCIO MANANTIAL CI		Fo	olio 297			90 PUNTOS

VINCULACIÓN CON PERSONAL DE DISCAPACIDAD PUNTUACIÓN ADICIONAL POR VINCULACIÓN DE TRABAJADORES EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD (10 PUNTOS)

N	o NOMBRE DEL PROPONENTE	OBSERVACION	PUNTAJE
	1 CONSORCIO MANANTIAL CI	NO APORTA	0 PUNTOS

RESUMEN DE LA PONDERACIÓN DE LAS OFERTAS

A continuación, se procede con la evaluación de los requisitos técnicos de ponderación de la propuesta habilitada de conformidad con puntajes establecidos en la siguiente tabla:

Proponente No.	DESCRIPCION	FACTOR ECONOMICO	FACTOR TECNICO	INDUSTRIA	DISCAPACITADO	TOTAL
1	CONSORCIO MANANTIAL CI	300 PUNTOS	410 PUNTOS	90 PUNTOS	0 PUNTOS	800 PUNTOS.



SELECCIÓN CORTA CUANTIA OBR-SCC-VUP-004-2025.

- 1. Que en este sentido la propuesta más favorable corresponde a la presentada por CONSORCIO MANANTIAL CI, representado legalmente por EDUARDO JOSE SOCARRAS MONSALVO identificado con cédula 1.193.559.503, la cual presentó oferta por la suma de CINCO MIL VEINTISIETE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS PESOS CON NOVENTA CENTAVOS MCTE. (\$5.027.952.400,90)
- 2. El comité evaluador concluye que la propuesta más favorable y que cumple con los requisitos de orden jurídico, financiero, técnico y económico establecidos en los términos de referencia presentados por CONSORCIO MANANTIAL CI, representado legalmente por EDUARDO JOSE SOCARRAS MONSALVO identificado con cédula 1.193.559.503.

Que teniendo en cuenta lo anterior el comité evaluador considera oportuno legal y pertinente:

- 2.1 Recomendar Adjudicar el presente proceso al oferente CONSORCIO MANANTIAL CI, representado legalmente por EDUARDO JOSE SOCARRAS MONSALVO identificado con cédula 1.193.559.503.
- 2.2 A partir de la comunicación de esta evaluación se realizará la publicación del acto administrativo de resolución de adjudicación del presente proceso de selección.
- 2.3 Los miembros del comité evaluador rinden el presente informe por unanimidad.

Para constancia se firma en Valledupar, a los veintiocho (28) días del mes de octubre de 2025.

CONTROL	NOMBRE COMITÉ EVALUADOR	CARGO	FIRMA
Evaludor Juridico	ROSA MARIA MORALES HINCAPIE	Jefe Oficina Jurídica y Contratación Foncololmbia Territorial Valledupar	
Evaluador Financiero y Organizacional	YEINER MARTINEZ CHONA	Jefe Oficina Administrativa Foncololmbia Territorial Valledupar.	flower
Evaluador Tecnico	MARCELA BAQUERO APONTE	Jefe Oficina de Planeación Foncololmbia Territorial Valledupar.	Mma